

XXXV MEDIA MARATÓN

"Costa de la Luz"

CHIPIONA - ROTA

DOMINGO
3 Abril 2022

INSCRIPCIONES

www.gesconchip.es



SALIDA

PUERTA PRINCIPAL
PARQUE "BLAS INFANTE"
CHIPIONA (10:00H.)

META

Plaza Bartolomé Pérez
CASTILLO DE LUNA
ROTA



XXXV MEDIA MARATÓN "COSTA DE LA LUZ"

CHIPIONA - ROTA

Domingo 3 de Abril de 2022 10:00 horas

REGLAMENTO

- La carrera tendrá lugar el día 03 de abril de 2022, domingo. La salida se dará frente a la puerta principal del Parque Blas Infante en Chipiona a las 10:00 horas y la meta estará situada en la Plaza Bartolomé Pérez, junto al Castillo de Luna en Rota.
- La distancia a recorrer será de 21.097 metros, incluyendo un recorrido urbano por Chipiona, hasta la incorporación al carril bici de los Arriates Camino de las Tres Piedras hasta el carril bici de la carretera A-491, un recorrido por Costa Ballena, vuelta al Carril bici de la carretera A-491 a la altura del cruce con A-2076, se sigue por dicho carril bici y a la altura del puente peatonal, paso a Vía Verde, hasta Rota, donde se finalizará con un recorrido urbano por Rota.
- Podrá tomar parte cualquier persona que lo desee, federada o no, siempre que tenga cumplidos los 18 años el día de la prueba (Nacidos el 3 de abril de 2004 y anteriores)
- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.
- Igualmente, el/la atleta participante por el hecho de inscribirse, declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su propia responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.
- La prueba quedará cerrada sucesivamente al paso medio de 7' el Km. Km 5 (00:35:00), Km. 10 (01:10:00), Km. 15 (01:45:00) y Km. 20 (02:20:00). Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre (7' por km.), será superado por el vehículo que indica el final de la carrera, por lo que deberá abandonar la prueba y entregar el dorsal y el chip a la persona designada por la Organización,
- Habrará puestos de avituallamiento de agua y naranjas en los puntos kilométricos: Km. 5, Km. 10, Km. 15 y Km. 18. Y en meta se entregará una bolsa con avituallamiento sólido y energético.
- Todos los corredores obligatoriamente deberán firmar el control de salida en el recuadro correspondiente a su número de dorsal. Los atletas federados quedan obligados a facilitar junto con sus datos los de la licencia federativa en vigor en el momento de realizar la inscripción.
- Si para el día de celebración de la prueba fuera preciso el presentar Pasaporte Covid u otra cuestión que señale la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía para esa fecha, será obligatorio demostrarlo con anterioridad a la retirada del dorsal. Su incumplimiento será motivo de no permitirle tomar la salida.
- Los atletas participantes deberán recoger el dorsal, realizar el calentamiento y tomar la salida con mascarilla, podrán quitársela pasados los primeros 300 metros. A la entrada en Meta deberán volver a ponérsela, en caso de rotura o extravío durante la competición se le entregará una nueva.

Podrá ser motivo de descalificación:

- No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar, o con el código de barras ilegible o tapado, manifestar un comportamiento no deportivo o competir sin camiseta.
- No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos o participar con un dorsal asignado a otro corredor o inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización, servicios médicos y/ o los Jueces durante el transcurso de la prueba y no cumplir las normas de la R.F.E.A. para este tipo de competiciones.
- No se permite la entrada en meta con carros de bebé, niños de la mano, ni mascotas. Quien los haga será descalificado. Salvedad hecha de aquellos deportistas que hayan realizado todo el recorrido con el carro de bebé o silla adaptada para adulto.
- No se permite subir al pódium con banderas ni pancartas o carteles.

Las reclamaciones relativas a inscripciones, edades, situación de los participantes, etc. se dirigirán por escrito al Comité Organizador de la prueba. Las relativas a las que surjan en el transcurso de la competición, verbalmente al Juez Árbitro de la prueba, perteneciente el Comité Provincial de Jueces de Atletismo de la Delegación Gaditana. Los resultados serán oficiales una vez certificados por el Juez Arbitro.

En caso de duda, reclamación sobre edad o situación de federado, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y, en caso de reclamaciones técnicas, se someten a la decisión del Juez - Árbitro designado por la Federación Andaluza de Atletismo, y en cualquier otro caso estarán sujetas a la normativa de la RFEA..

AUTOBUSES:

La Organización pondrá a disposición de los atletas participantes un servicio de dos autobuses con Salida del Puerto Deportivo de Rota, próximo a la zona de Meta, (Avenida de Puerto Rico), a las 8:00 de la mañana para desplazar a los atletas hasta la línea de Salida.

Una vez finalizada la entrega de trofeos, se volverá a hacer el recorrido, el horario se indicará por la megafonía de Meta.

Sólo podrán hacer uso de los autocares los corredores, los miembros de la Organización y Voluntarios.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán de forma individual o colectiva on line a través de la empresa de cronometraje deportivo www.gesconchip.es
La cuota de inscripción será de 18 € hasta el día 25 de marzo y de 22 € desde el día 26 al 31 de marzo.

Entrega de dorsales Sábado día 2, de 11 a 13 horas
y de 16 a 18 en el Polideportivo Municipal de Chipiona

Información: Tif. Chipiona: 956/92 90 67 // Tif. Rota: 956/84 00 10

Se realizarán las siguientes clasificaciones, tanto en la categoría masculina como femenina, en función de la edad de nacimiento se tienen en cuenta los años que se cumplen en 2022

Sub 23, Nacidos en 1999 hasta 3 de abril de 2004. Veteranos C o Máster 45 (1973-1977)
Senior A (1993 a 1998) Veteranos D o Máster 50 (1968-1972),
Senior B (1988 a 1992), Veteranos E o Máster 55 (1963-1967)
Veteranos A o Máster 35 (1983-1987), Veteranos F o Máster 60 (1958-1962),
Veteranos B o Máster 40 (1978-1982). Veteranos G o Máster 70 (1952 y antes)

Modalidad parejas:

- Se establece una modalidad por parejas, debiendo ambos componentes entrar juntos en Meta. (Dispersión máxima 10") No entrarán en las clasificaciones individuales.
- La parejas podrán ser del mismo género o mixtas. La inscripción se harán de manera conjunta.
- Los inscritos por parejas entrarán en clasificación individual solo si lo comunica a la Organización por lesión o incomparecencia del otro miembro

La organización entregará los siguientes premios:

Premios conmemorativos: (No acumulables)

- Se entregarán sendos trofeos al primer clasificado masculino y a la primera clasificada en féminas.
- Se entregarán sendos trofeos a los tres primeros clasificados y tres primeras clasificadas de cada categoría.
- Se entregarán trofeos a los tres primeros atletas locales masculinos y femeninos que no hayan obtenido trofeo en su categoría. (Los trofeos no son acumulables).
- Se entregarán dobles trofeos a las tres primeras parejas de cada modalidad (masculina, femenina y mixta)
- Todos los atletas que finalicen la "XXXV Media Maratón Costa de la Luz" recibirán una medalla de Finalizador/a.
- Se establecen los siguientes premios EN METÁLICO:

Hombres		Mujeres	
1º	150 €	1º	150 €
2º	100 €	2º	100 €
3º	75 €	3º	75 €
4º	60 €	4º	60 €
5º-10º	30 €	5º-10º	30 €

Todos aquellos corredores que consigan algunos de los premios fijados por la Organización deberán presentar su D.N.I. o Pasaporte.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará cerrado al tráfico rodado.